

RESUMEN Y CONTEXTO SOBRE LOS ESTUDIOS PUBLICADOS

INTRODUCCIÓN

Desde el mes de marzo del 2025, con la asunción de las nuevas autoridades nacionales se ha estado trabajando en los estudios necesarios para avanzar en la mejora del sistema de transporte metropolitano. Este trabajo se aceleró a partir del mes de julio, con la asunción de las nuevas autoridades electas de los departamentos de Canelones, Montevideo y San José quienes también sumaron sus equipos técnicos y experiencia al proceso.

Desde el comienzo, se ha contado con la asistencia de los organismos multilaterales como BID, CAF y BM, quienes han aportado fondos de cooperación técnica no reembolsables al país con el objetivo de desarrollar todos los estudios de preinversión necesarios para la definición de las características y alcance del proyecto a implementar.

También se han realizado varias misiones de análisis por parte de estos organismos junto a sus elencos técnicos, como parte del proceso que desembocó en la aprobación de las líneas de crédito tanto por parte de BID (USD 500 millones) como de CAF (USD 300 millones).

El proceso de trabajo desarrollado conjuntamente por el gobierno nacional y los tres gobiernos departamentales durante el 2025, tuvo como hito principal la aprobación en la Ley de Presupuesto de la Agencia del Sistema de Transporte Metropolitano, una persona jurídica de derecho público no estatal creada con el objetivo de mejorar la movilidad en el área metropolitana y ser el organismo responsable de llevar adelante la transformación y modernización del sistema de transporte metropolitano.

En febrero de 2026, se conformó una Unidad transitoria con la participación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Intendencia de Canelones, Montevideo y San José, con el objetivo de preparar los acuerdos para la puesta en funcionamiento de la Agencia.

Como parte del proceso de información y rendición de cuentas a la ciudadanía de los pasos desarrollados durante estos meses, es que se ha tomado la decisión de hacer públicos los estudios técnicos ya completados, los cuales serán tomados como insumos para la definición del proyecto.

Estos estudios abarcan aspectos medulares del proyecto, en diferentes dimensiones que hacen a la infraestructura y la operación del nuevo sistema y deben ser considerados, en todos los casos, como aproximaciones preliminares y no definitivas. En los próximos meses se estarán completando todos los estudios definitivos para lanzar los correspondientes procesos licitatorios.

El carácter preliminar de los estudios, se expresa también en que se han incorporado diferentes opciones y escenarios en intervenciones clave, como ser algunas de las

intervenciones soterradas, como parte del proceso de toma de decisiones, que requiere manejar diferentes opciones de montos de inversión, afectación de las obras, plazos de ejecución e impacto en el nivel de calidad y servicio del proyecto, antes de tomar definiciones finales sobre las características y alcance de algunas de las intervenciones.

TRABAJOS YA FINALIZADOS

Para los trabajos desarrollados, se contó con la colaboración de prestigiosas firmas consultoras nacionales e internacionales, además del trabajo de la Facultad de Arquitectura de la UDELAR.

Se presentan a continuación los diferentes estudios desarrollados hasta el momento, así como una síntesis de los mismos y las firmas consultoras o instituciones responsables de los trabajos.

- 1) Proyecto de Movilidad Metropolitana. Derecho a la movilidad/Derecho al espacio público - Facultad de Arquitectura UDELAR –**
- 2) Estudios preliminares de ingeniería sobre un conjunto de intervenciones viales a desnivel -RDA INGENIERÍA-**
- 3) Consultoría sobre estudios de simulación de transporte público y saturación de paradas en Corredor 18 de Julio-/8 de Octubre /Cno. Maldonado -REDES-**
- 4) Estudios de micro simulación de tráfico en Av. 8 de Octubre -CSI INGENIERÍA-**
- 5) Alternativas de circulación en el área central de Montevideo -CSI INGENIERÍA-**
- 6) Relevamiento de comercios en Av. 18 de Julio y alrededores -CSI INGENIERÍA-**
- 7) Informe Geotécnico preliminar en 18 de Julio - BISA –**